

Fitch confirmó calificación de los TRD emitidos por UTE 2004 FF

2 de mayo de 2008

Fitch confirmó la calificación AAA(uy) a los títulos representativos de deuda (TRD) por un VN USD 25 millones emitidos bajo el fideicomiso UTE 2004. Se destaca que el principal riesgo de los títulos de deuda se encuentra ligado al cumplimiento por parte de UTE de sus obligaciones, en tiempo y forma, bajo el pagaré cedido, única fuente de repago de los mismos. Por lo expuesto, la presente calificación recae centralmente en el riesgo crediticio de UTE y en la garantía del pagaré cedido. El perfil financiero de la compañía muestra sólidas medidas de protección crediticia y ha demostrado poseer una razonable flexibilidad financiera para afrontar situaciones de estrés. Su política de endeudamiento ha mantenido un claro sesgo conservador, reflejado en indicadores de capitalización (deuda financiera total / capitalización) del 7,5% a diciembre de 2007. Durante el año 2007 la recaudación total de UTE fue de USD 1.013,5 millones, observando un incremento del 17.5% respecto al año anterior. Consecuentemente, la recaudación por parte de Abitab S.A. fue de USD 414,1 millones mostrando un aumento similar al incremento evidenciado en la recaudación total con relación al año 2006. Respecto de la cobertura otorgada por la garantía, la misma era de 29x a la última fecha de pago (diciembre de 2007), en tanto el DSCR mínimo estresado era del 7.4x. El saldo pendiente de amortización de los títulos ascendía a diciembre '07 a USD 14.285.715. Con fecha 29 de diciembre de 2004, EF Asset Management Administradora de Fondos S.A., en calidad de Fiduciario, emitió Títulos Representativos de Deuda por un VN USD 25.000.000, los cuales otorgan a los inversores derechos sobre los activos subyacentes. UTE emitió a favor del presente fideicomiso un pagaré garantizado con cesión de créditos de recaudación. El pagaré será cancelado por UTE en 14 cuotas semestrales y consecutivas de capital e interés. Los TD se emitieron en dólares, tienen una amortización de capital e interés igual a la del pagaré fideicomitado y devengan un interés calculado a la tasa Libo más 3% anual con un mínimo de 6.5% y un máximo de 8.5%. Como garantía del cumplimiento de las obligaciones de pago bajo el pagaré, UTE cedió los créditos que tiene derecho a percibir en concepto de la recaudación efectuada por el Agente Recaudador (Abitab S.A.). A efectos de mantener la cobertura otorgada por la garantía, UTE se obligó a que en todo momento la recaudación anual efectuada por el Agente Recaudador por cuenta de UTE, que corresponde a los créditos cedidos, sea equivalente, como mínimo, a cinco veces el saldo de capital adeudado por el pagaré. La Administración de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es una empresa eléctrica de ciclo completo. Sus operaciones abarcan las distintas etapas de la industria, como son, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. El informe completo puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos Verónica Saló- Cecilia Minguillón- Eduardo D'Orazio: Buenos Aires - +54 11 5235-8100.